



GUÍA DOCENTE 2024-2025

Didáctica de las segundas lenguas en contextos multilingües

1. Denominación de la asignatura:

DIDÁCTICA DE LAS SEGUNDAS LENGUAS EN CONTEXTOS
MULTILINGÜES

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5779

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ainhoa Segura Zariquiegui

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ainhoa Segura Zariquiegui (aszariquiegui@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3.er curso, 6.º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Transversales:

- CGP1. Trabajo en equipo.
- CGP4. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- CGS1. Aprendizaje autónomo.
- CGS3. Creatividad.

Competencias Específicas:

- *Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CEO5. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
- CEDD12. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- *CEO9 - Conocer otras culturas y costumbres.
- *CGP4 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- *CEDD8 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer cómo actuar en un contexto multilingüe en el aula de Educación Infantil.
- Conocer los múltiples aspectos que posibilitan la enseñanza-aprendizaje de las lenguas en situaciones de multilingüismo.
- Comprender los factores implicados en la adquisición de segundas lenguas y lenguas extranjeras, y cómo proceder para fomentar su desarrollo.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la creación de materiales y recursos de la asignatura.
- Diseñar actividades para el aula multilingüe de Educación Infantil integrando las TIC.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Contenidos teóricos Introducción y consideraciones generales: el discente de educación infantil y el aprendizaje de idiomas Interculturalidad en el aula Documentos que guían la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje: MCER y el Portfolio El enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. Aplicación al aula de infantil Contenidos Prácticos Aplicación práctica
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5779&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las actividades formativas aplicadas serán variadas: seminarios, debates y exposiciones orales, realización de trabajos prácticos y teóricos (lecturas, reseñas, memorias, informes)... Dichas actividades formativas repercutirán tanto en la organización social de los alumnos, ya que hay actividades individuales y otras que exigen agrupación; como en el tipo de clase a impartir, desde clases magistrales de corte más teórico a clases más prácticas en pequeños y medianos grupos. Se propondrán a los alumnos posibles visitas educativas externas con la finalidad de adquirir las competencias de la asignatura. También se pondrá en práctica, cuando sea necesaria, la metodología del aprendizaje-servicio. Se podrán llevar a cabo, dentro de la asignatura, actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. Las actividades formativas se llevan a cabo con el reparto en horas que a continuación se detallan:



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CGP4, CGS1, CEO4, CEO5, CEDD12, CEO9, CEDD8	16	20	36
Clases Prácticas (pequeño grupo, visitas externas, virtuales, etc)	CGP1, CGP4, CGS1, CGS3, CEO4, CEO5, CEDD12, CGP4, CEO9	20	34	54
Exposiciones, debates y seminarios en el aula (Dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	CGP1, CGP4, CGS1, CGS3, CEO4, CEO5, CEDD12	8	16	24
Realización de trabajos informes, memorias y pruebas de evaluación (Dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	CGP1, CGP4, CGS1, CGS3, CEO4, CEO5, CEDD12, CGP4	8	22	30
Lecturas y recensiones (Dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	CGP1, CGP4, CGS1, CEO4, CEO5, CEDD8	2	4	6
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

- Para superar la asignatura es necesario tener aprobados los cuatro procedimientos de evaluación con un mínimo del 50%.
- Si la participación de cada estudiante en los grupos de trabajos es desigual, el docente se reserva el derecho de no aplicar a todos y todas las discentes la misma nota del trabajo.
- Las calificaciones de las actividades de clase, participación y/o coevaluación (40%) y la exposición del trabajo en grupo o proyecto final (30%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria o convocatoria extraordinaria al ser pruebas grupales y depender de que exista un periodo con clases lectivas.
- La parte práctica en segunda convocatoria consistirá en la realización de un trabajo nuevo o la mejora del presentado en la primera convocatoria.
- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final	30 %	30 %
Proyecto final en el aula	30 %	30 %
Realización de prácticas en el aula	20 %	20 %
Lecturas y reflexiones en el aula	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- En este apartado, se hace constar el párrafo del artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación: "Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".
- El tipo de pruebas y ponderación o peso de las mismas serán los siguientes:

Procedimiento: examen final (individual) (40%)



Procedimiento: proyecto final (30%)

Procedimiento: trabajo escrito final (30%)

- Para garantizar la Evaluación Específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumnado se presentará a la valoración de competencias adquiridas, en las siguientes pruebas:

Procedimiento: examen (individual) (40%)

Procedimiento: proyecto final (30%)

Procedimiento: actividades o prácticas (30%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
Plataforma UBUVirtual: en la cual se colgarán materiales y a través de la cual se pondrán en marcha iniciativas como comunidades, foros, etc.

Bibliografía Básica y Complementaria.

Webs recomendadas.

Tutorías regladas de la asignatura.

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

13. Calendarios y horarios:

Véase en el siguiente enlace:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Español